



SOLICITUD DE COMPRA N° 193 FECHA 10 MAY 2023

Solicitante: Dirección Seguridad Pública

Nombre quien lo solicita: Alejandro Vega Campos

Señor Jefe de Adquisiciones: Soledad Olivares Ovalle

Sirva adquirir los materiales que a continuación se detallan para el siguiente destino: Mantención de cámaras de televigilancia existentes en la comuna

OBLIG:	FECHA:
ITEM	
saldo Inicial	
Gasto	
Saldo Final	
Fecha	10 MAY 2023
ITEM	22-06-999-003
Inicial\$	\$ 16.000.000



CUENTA: 215-22-06-999-003-000

PRESUPUESTO: \$3.000.000.-

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
01	-----	Servicio de Mantención y limpieza de 13 cámaras de televigilancia emplazadas en BNUP, integración y reconexión en la sala de monitoreo si fuese necesario. Que contemple mano de obra especialista, provisión de camión capacho, gastos generales.	Según características ficha técnica



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DIRECTOR SOLICITANTE



FICHA TECNICA

DIRECCION SOLICITANTE: Seguridad Pública

USO DEL REQUERIMIENTO: En cámaras de televigilancia municipales existentes en bien nacional de uso público.

COMPRA: Mantenición de 13 puntos de cámaras de televigilancia municipales

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA LA COMPRA: \$3.000.000.- (IVA INCLUIDO)

REQUERIMIENTO:

Se requiere LA MANTENCIÓN y LIMPIEZA GENERAL, DE 13 CAMARAS DE TELEVIGILANCIA (cámara domo), emplazadas en BNUP, integración, reconexión en la sala de monitoreo si fuese necesario.

Se realizara una visita técnica, en terreno de carácter obligatoria, cuya fecha y hora serán informadas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl.

Para los trabajos, el Proveedor adjudicado, deberá considerar mano de obra especialista, provisión de camión capacho, gastos generales.



ALEJANDRO VEGA CAMPOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Padre Hurtado,

10 MAY 2023





DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Contabilidad

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°484/2023

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2345 de Fecha 30 de diciembre 2022, para este Municipio para el año 2023, y con lo solicitado por la Dirección de Seguridad Pública, donde solicita servicios de mantención de 13 cámaras televigilancia emplazadas en BNUI cual tiene un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo
Mantención de Cámaras	22-06-999-003-000-	\$16.000.000.-


RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

Padre Hurtado, 05 de Mayo 2023.-

RCA/poo
Distribución
-Seguridad Pública

Zimbra:

polivares@mph.cl

Certificado de disponibilidad

De : Maria Olga Reyes Orellana <mreyes@mph.cl>

jue, 04 de may de 2023 12:26

Asunto : Certificado de disponibilidad

📎 1 ficheros adjuntos

Para : contabilidad <contabilidad@mph.cl>, Natalia Contreras Castro <ncontreras@mph.cl>**Para o CC :** Alejandro Vega Campos <avega@mph.cl>, Valeria Valderrama <valderrama@mph.cl>

Junto con saludar, se solicita certificado de disponibilidad presupuestaria Cuenta N°215-22-06-999-003-000 para servicio de mantención de 13 cámaras de televigilancia emplazadas en BNUP, por un monto de \$3.000.000.-

Atentamente,

Saludos cordiales



María Olga Reyes O.
Secretaria
Dirección Seguridad
Pública
2-24306090

*+ 16.000.000. -**MANTENCIÓN DE CÁMARAS*

LOGO (variaciones)-01 COLOR.png
327 KB



DAF
Dirección de Administración y Finanzas
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

MEMORANDUM N° 1708 / 233 / 23

A : LEONARDO FARÍAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : Solicita V°B° de solicitud de compra.

Padre Hurtado, 11 MAY 2023

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. V°B° a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

1.- Solicitud de Compra N°193, de fecha 10/05/2023, Contratación de Servicio de Mantenimiento y Limpieza de 13 Puntos de Cámaras de Seguridad considerando Mano de Obra Especialista, Camión Capacho y gastos generales, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-06-999-003, con un presupuesto disponible de \$3.000.000.- IVA incluido (Licitación Pública).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



V°B° ADMINISTRADOR MUNICIPAL


V°B° DIRECTOR JURIDICO

VVD/eld
Archivo
DAF


RECIBIDO
12 MAY 2023
DEPTO. ABASTECIMEN

ACTA DE VISITA A TERRENO LICITACION PUBLICA 3825-75-1123

RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	FIRMA
FRONTE URBANO 579.	76.863.079-2.	 Sebastian Gonzalez Vazquez.
BYG COMPANY SPA	77.623.785-K	

23/05/2023
 11:00 hrs.




Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 3825-75-L123
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
26/5/2023 15:24

Datos de la Adquisición 3825-75-L123

Número de Adquisición	3825-75-L123
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA (SEGURIDAD PÚBLICA)
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO</u>
Observaciones del Comprador	La necesidad de contar con el servicio de mantención y limpieza general de 13 puntos de cámaras de televigilancia emplazadas en BNUP, solicitada por la Dirección de Seguridad Pública. Se trata de una licitación pública en una sola etapa, con oferta bajo la forma de "Suma Alzada", sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos). El proveedor deberá ofertar por los ítems solicitados en el Formato N°3.
Teléfonos	Fono: 56-2-24306078 - Fax:
Fecha de Publicación	19/5/2023 16:12
Fecha de Cierre	26/5/2023 15:00
Fecha de Apertura	26/5/2023 15:01

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
UXtech	Adquisición 3825-75-L123	Oferta Aceptada
bionic vision spa	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	3825-75-L123
Nombre	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA (SEGURIDAD PÚBLICA)
Descripción	La necesidad de contar con el servicio de mantención y limpieza general de 13 puntos de cámaras de televigilancia emplazadas en BNUP, solicitada por la Dirección de Seguridad Pública. Se trata de una licitación pública en una sola etapa, con oferta bajo la forma de "Suma Alzada", sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos). El proveedor deberá ofertar por los ítems solicitados en el Formato N°3.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-75-1123

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA (SEGURIDAD PÚBLICA)

Presupuesto Disponible \$3.000.000 IVA Incluido

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Formato N°4	Ficha Técnica	Estado Habilidad	Asiste a Visita a Terreno Obligatoria
1	BIONIC VISION SPA	1.900.000	2261000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HÁBIL	Sí
2	BYG COMPANY SPA	2.300.000	2737000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	HÁBIL	Sí



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

OBSERVACIONES:

1. BIONIC VISION SPA, RUT 76.163.079-2, cumple con los antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que su oferta resulta Admisible.

2. BYG COMPANY SPA, RUT 77.623.785-K, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que presenta ficha técnica donde sólo establece "servicio de *mantenimiento de 13 puntos de cámaras en dependencias de Padre Hurtado de acuerdo con lo requerido en las especificaciones, contemplando lo necesario para poder efectuar de manera correcta la limpieza de los equipos correspondientes*", sin presentar detalle técnico de los servicios ofertados. Dado lo anterior, y en virtud de lo establecido en las Bases Administrativas, capítulo VII, numeral 8, donde se indica textual "Quienes omitan esta información, presenten ofertas incompletas y no incluyan un anexo técnico con la descripción y características de lo solicitado, no serán considerados al momento de la evaluación. Tampoco serán válidas propuestas que solamente declaren o aseguren cumplir con lo dispuesto en las bases de licitación sin el detalle técnico de los productos ofertados, lo cual no se considerará una propuesta técnica", es que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile.
 Por otra parte, se deja constancia que se presenta una diferencia entre el valor ofertado a través del portal y los valores ofertados a través del anexo económico Formato N°3, más y de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas, capítulo VII, fecha 7), párrafo cuarto, "si existiera una diferencia en el valor ofertado en el portal y en lo indicado en el Formato N°3 económico, prevalecerá lo establecido en el Formato N°3 Económico", es que se para todos los efectos de este proceso licitatorio se considera los valores registrados en el Formato N°3, sin realizar mayores objeciones al respecto.

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Plazo de Entrega de los Trabajos	Plazo de Entrega (días hábiles)	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Plazo de Entrega de los Trabajos	Total
							70%	10%	20%	
1	BIONIC VISION SPA	1.900.000	100	100	100	3	70	10	20	100



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CONCLUSIÓN:

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada 3825-75-L1123, al Proveedor BIONIC VISION SPA, RUT 76.163.079-2, HABIL, quien cumple con lo requerido en las Bases Digitales y se ajusta a lo requerido en la Ficha Técnica, para el SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA solicitada por la Dirección de la Seguridad Pública, por la cantidad \$ 2.261.000.- (dos millones doscientos sesenta y un mil pesos) IVA incluido.


SUPERVISOR MERCADO PÚBLICO



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



VERE DIRECTOR JURIDICO



FORMATO N° 1
IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA: 3825-75-L123 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA (SEGURIDAD PÚBLICA)

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZON SOCIAL: BIONIC VISION SPA

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 76.163.079-2

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE: ARIEL ALEJANDRO NERCASSEAU NERCASSEAU

R.U.T: 15.871.568-6

DOMICILIO: COMPAÑÍA DE JESÚS 1390, OF. 2304-2305 PISO 23 SANTIAGO CENTRO

TELEFONO: 264657556

CORREO ELECTRONICO: ADMIN@BIONICVISION.CL

ENCARGADO DE LA LICITACION PUBLICA

NOMBRE ARIEL ALEJANDRO NERCASSEAU NERCASSEAU

TELEFONO FIJO: 264657556

CELULAR: +569 54111198

CORREO ELECTRONICO: ARIELNERCASSEAU@BIONICVISION.CL



FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

En Padre Hurtado, a 26 de mayo de 2023



FORMATO N° 2

DECLARACION JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA: 3825-75-L123 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA (SEGURIDAD PÚBLICA)

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZON SOCIAL: BIONIC VISION SPA

DECLARO:

- 1) Haber estudiado las Bases Administrativas y Ficha Técnica y Anexos, así como todos los antecedentes que forman parte de esta adquisición, verificando la total concordancia entre ellos.
- 2) Haber considerado en la Oferta Económica todos los gastos necesarios para la entrega de los productos, de acuerdo a las Bases Administrativas.
- 3) Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Ficha Técnica y demás documentos anexos.
- 4) No ha sido condenada por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el artículo N°463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos últimos años, contados desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación.
- 5) No ha sido condenada a pena de prohibición de celebrar contratos con el estado perpetuo o temporal según la ley 20.393 que establece la responsabilidad de las personas jurídicas en los delitos de: a) Lavado activo, b) financiamiento del terrorismo y c) delitos de cohecho que indica.



6) No esta afecto a las prohibiciones del Artículo 4to inciso 6to de la Ley N° 19.886, en el siguiente sentido: "Ningún órgano de la Administración del Estado y de las adjudicatarias y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con

los funcionarios directivos del mismo órgano o adjudicataria, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con

sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas".

7) Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.


FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

En Padre Hurtado, a 26 de mayo de 2023



FORMATO N°3
OFERTA ECONÓMICA
FORMULARIO DE PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ADQUISICIONES

DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALO NETO	VALOR CON IVA	TIEMPO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS EN DÍAS HÁBILES DEL SERVICIO
SERVICIO DE MANTENCIÓN Y LIMPIEZA DE 13 PUNTOS DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA, SEGÚN FICHA TECNICA ADJUNTA	\$ 1.900.000	\$ 2.261.000	3 días hábiles. -


FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A 26 DE MAYO DE 2023.



FORMATO N°4

FORMATO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Los proveedores podrán solicitar el pago por medio de transferencia electrónica, adjuntando la siguiente información:

Datos Solicitados	
RAZON SOCIAL:	BIONIC VISION SPA
RUT:	76.163.079-2
CONTACTO:	JUANY AGUILAR
BANCO:	BCI
NUMERO DE CUENTA:	70198683
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
CORREO ELECTRONICO:	admin@bionicvision.cl


FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A 26 DE MAYO DE 2023